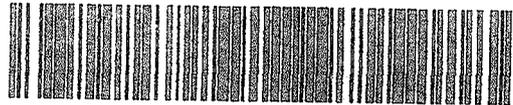


Factura: 001-002-000002223

3235029
71132



20151308001P07169

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P07169					
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:2)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASURTO ANDRADE GIL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309400412	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309875936	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORALES MONTOYA LUZ ALEGRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303444127	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1152.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2015	13	08	01	P07169
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS CONYUGES

**GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE Y
MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS**



A FAVOR DE

LUZ ALEGRIA MORALES MONTOYA

CUANTIA

USD 1.152.00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de diciembre del dos mil quince, ante mí, **ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores cónyuges: **GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE Y MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS**, de estado civil casados entre sí, en calidad de VENEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **LUZ ALEGRIA**

MORALES MONTOYA, de estado civil casada con el señor Calixto Aureliano Ponce, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.-La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de la cual conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparen los cónyuges señores: GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE Y MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS, por sus propios derechos, casados entre sí, mayores de edad, que para efectos de este contrato se denominaran "Los Vendedores", y por otra parte la señora: LUZ ALEGRIA MORALES MONTOYA, de estado civil casada, mayor de

edad, que para efectos de este contrato se le denominara "La Compradora". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**



Los cónyuges: **GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE Y MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS**, son propietarios de un lote

de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Maz. 06 lote 29, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8.00m- lándera con Ave. Primera Transversal; ATRÁS: 8.00 m y lándera con lote #2; POR EL COSTADO DERECHO: 18,00 metros y lándera con lote # 28 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,00m, lándera con lote #30. Con una Área total de: 144m2. Adquirido por Adjudicación otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, a favor de la señora Margarita Elizabeth Pincay Macias, celebrada con fecha veintiocho de febrero del dos mil catorce, en la Notaria Publica Primera e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha doce de marzo del año dos mil catorce. Bien inmueble que en la actualidad se encuentra libre de gravamen.

TERCERA.- COMPRAVENTA: En virtud de los antecedentes expuestos, los cónyuges: **GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE Y MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora: **LUZ ALEGRIA MORALES MONTOYA**, el bien inmueble ubicado en

el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Maz. 06 lote 29, con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble vendido es de: 1.152.00 con 00/100 centavos americanos (\$1.152,00), según avalúo municipal emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los vendedores autorizan a la compradora para que el presente contrato de compraventa sea inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted señor notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. **LA DE ESTILO:** Minuta (firmado) Abogado Víctor Tuarez Chica con matrícula número: No. 1.247 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I - leída enteramente que



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral Bien Inmueble
45169
PRIMERA DEL CANTÓN



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15003285, certifico hasta el día de hoy 31/12/2015 10:13:18, la Ficha Registral Número 45169.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 12 de marzo de 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con la Mz. 06 Lote 29, con las siguientes medidas y linderos: Frente; 8m-lindera con Av. Primera Transversal. Atrás; 8.00m- lindera con lote # 02. Costado Derecho; 18.00m- lindera con Lote # 28, Costado Izquierdo; 18,00m. Lindera con lote # 30. Area Total; 144m2. Terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el Lapso de Tres años contados a partir de la Inscripción en el Registro de la Propiedad. Actualmente dicha Prohibición de Enajenar se encuentra cancelada con fecha 01 de Junio del 2015 bajo el N. 1341. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1473 12/mar./2014	28.204	28.229

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de marzo de 2014 Número de Inscripción: 1473 Tomo:72
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2274 Folio Inicial:28.204
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:28.229
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con la Mz. 06 Lote 29, con las siguientes medidas y linderos; Frente; 8m-lindera con Av. Primera Transversal. Atrás; 8.00m-lindera con lote # 02. Costado Derecho; 18.00m- lindera con Lote # 28, Costado Izquierdo; 18,00m. Lindera con lote # 30. Area Total; 144m2.

Terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el Lapso de Tres años contados a partir de la Inscripción en el Registro de la Propiedad. Actualmente dicho Prohibición se encuentra cancelada con fecha 01 de Junio del 2015, bajo el n. 1341.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309875936	PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	CDLA LAS BRISAS Y MZ 9 VILLA 18

Empresa Pública Municipal
CDLA LAS BRISAS Y MZ 9
VILLA 18
31 DIC 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPR VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:18 del jueves, 31 de diciembre de 2015

A petición de: **BASURTO ANDRADE GIL ANTONIO**

Elaborado por : **LAURA CARMEN TIGUA PINCAY**
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

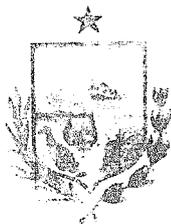
ABDÍO DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
31 DIC 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 129423

Nº 129423

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37270

Fecha: 31 de diciembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-23-55-29-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309875936

MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1152,00

Son: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105437



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Diciembre de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
3235529000 URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29**

Manta, treinta y uno de diciembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
MANTAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH
TESORERIA MUNICIPAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 076465



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO SOLAR** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a **MARGARITA ELIZABETH PINCAY MACIAS** ubicada **URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad **\$1152.00 MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS 00/100.** de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL**

MPARRAGA



Manta, de

31 DE DICIEMBRE DE 2015
del 20

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000060287.

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CI/RUC: : PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 14/05/2015 16:03:52
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA miércoles, 12 de agosto de 2015~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360009980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000437156

12/31/2015 10:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-23-55-29-000	144,00	1152,00	196719	437156
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
1309875936	PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH	URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29	Impuesto principal		11,52
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		3,46
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		14,98
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		14,98
1303444127	MORALES MONTOLLA LUZ ALEGRIA	NA	SALDO		0,00

EMISION: 12/31/2015 10:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

T. J. G. B. T. A.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTA



CITADANIA LA0940041-2
 BASURTO ANDRADE GIL ANTONIO
 MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
 25 DECEMBRE 2019
 DNI 03786788 E
 MANABI/TOSAGUA
 TOSAGUA 2900

ELIATORIANA***** V33431674E
 CASADO MARGARITA ELIZABETH PINCAV N
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 OTTO ANTONIO BASURTO RIVAS
 GLADYS ANDRADE CEDEÑO
 MANTA 04/03/2010
 04/03/2022
 2432522

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO ELECTORAL NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 23-FEB-2014
 011 011 - 0227 1309400412
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BASURTO ANDRADE GIL ANTONIO
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA PARQUI
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
 EJECUTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en
 fojas útiles. 01
 Manta, a 31 de Agosto de 2019
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Ordi

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130987593-6

APELLIDOS Y NOMBRES
PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
TOSAGUA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINCAY LOPEZ RUBEN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEVALLOS ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-07-01

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-01

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

004
004-0240 1309875936
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTON	PARROQUIA	2
		ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles. 01

Manta, a 31 de Agosto de 2014

Ab. Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

Nº 130344412-7

ESTRUCTURA BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CUENACER DOMESTICOS

E44444442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES MACIAS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOLLA EUGENIA NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-08



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MONTOLLA
LUZ ALEGRIA

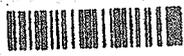
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CALDITO AURELIANO
FIONCE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 31 de diciembre de 2014
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0009

1303444127

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

MORALES MONTOLLA LUZ ALEGRIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO

1
ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JURTA



fue esta Escritura en alta y clara voz
mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplen
los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto con el señor Notario. DOY FE.-




GIL ANTONIO BASURTO ANDRADE



C.C. #130940041-2


MARGARITA ELIZABETH PINCA ENCINAS.

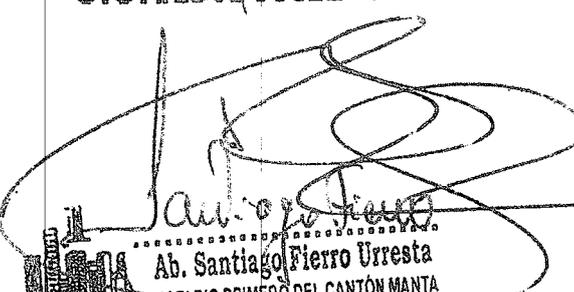


C.C. #130987593-6


LUZ ALEGRIA MORALES MONTOYA.



C.C. #130344412-7


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



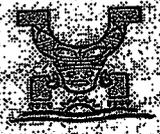
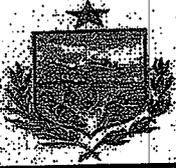
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AYALLOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	3235529
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

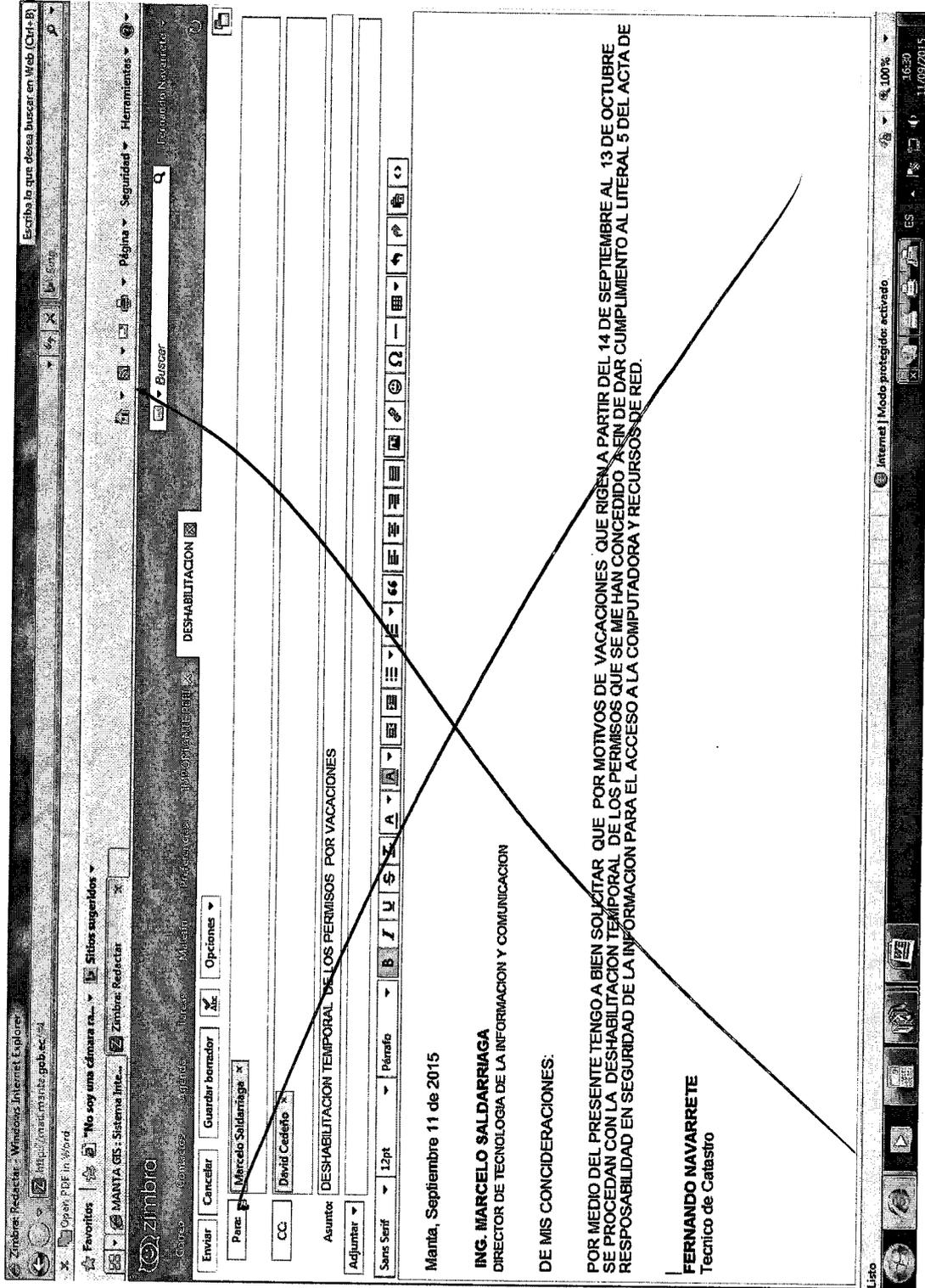
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:	X cont
FIRMA DEL USUARIO	

INFORME DEL INSPECTOR:	Color
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA:	

INFORME TÉCNICO:	dos de sustancia
FIRMA DEL TÉCNICO:	
FECHA:	

INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR	



Escriba lo que desea buscar en Web (Ctrl-F)

Buscar

DES-HABILITACION

Enviar Cancelar Guardar borrador Opciones

Para: Marcelo Saldarriaga

CC: David Cedeño

Asunto:

DES-HABILITACION TEMPORAL DE LOS PERMISOS POR VACACIONES

Adjuntar

Sans Serif 12pt Perrafo

Manta, Septiembre 11 de 2015

ING. MARCELO SALDARRIAGA
DIRECTOR DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE TENGO A BIEN SOLICITAR QUE POR MOTIVOS DE VACACIONES QUE RIGEN A PARTIR DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE SE PROCEDAN CON LA DESHABILITACION TEMPORAL DE LOS PERMISOS QUE SE ME HAN CONCEDIDO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL LITERAL 5 DEL ACTA DE RESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION PARA EL ACCESO A LA COMPUTADORA Y RECURSOS DE RED.

FERNANDO NAVARRETE
Técnico de Catastro

Listo

Internet | Modo protegido: activado

11/09/2015 16:39



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

45169



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15003285, certifico hasta el día de hoy 31/12/2015 10:13:18, la Ficha Registral Número 45169.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 12 de marzo de 2014 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con la Mz. 06 Lote 29, con las siguientes medidas y linderos; Frente; 8m-lindera con Av. Primera Transversal. Atrás; 8.00m- lindera con lote # 02. Costado Derecho; 18.00m- lindera con Lote # 28, Costado Izquierdo; 18,00m. Lindera con lote # 30. Area Total; 144m2. Terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el Lapso de Tres años contados a partir de la Inscripción en el Registro de la Propiedad. Actualmente dicha Prohibición de Enajenar se encuentra cancelada con fecha 01 de Junio del 2015 bajo el N. 1341. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1473 12/mar./2014	28.204	28.229

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de marzo de 2014 Número de Inscripción: 1473 Tomo:72
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2274 Folio Inicial:28.204
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:28.229
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con la Mz. 06 Lote 29, con las siguientes medidas y linderos; Frente; 8m-lindera con Av. Primera Transversal. Atrás; 8.00m-lindera con lote # 02. Costado Derecho; 18.00m- lindera con Lote # 28, Costado Izquierdo; 18,00m. Lindera con lote # 30. Area Total; 144m2.
Terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el Lapso de Tres años contados a partir de la Inscripción en el Registro de la Propiedad. Actualmente dicho Prohibición se encuentra cancelada con fecha 01 de Junio del 2015, bajo el n. 1341.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309875936	PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
CALLE LAS BRISAS 1024
VILLA 18
31 DIC. 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:18 del jueves, 31 de diciembre de 2015

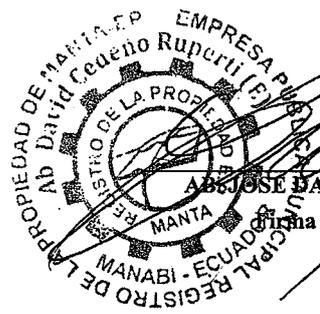
A petición de: BASURTO ANDRADE GIL ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



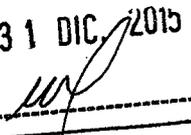
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



AB JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
31 DIC 2015




Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000384809

5/14/2015 3:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-23-55-29-000	144,00	\$ 1.152,00	URBIRRIOS II MZ-6 LOTE 29	2015	194098	384809
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINCAY MACIAS MARGARITA ELIZABETH		1309875936	Costa Judicial			
5/14/2015 12:00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
<p>CANCELADO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>TESORERIA</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</p> <p>MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA</p>			Interes por Mora			\$ 2,85
			MEJORAS 2011	\$ 3,80	(\$ 0,95)	\$ 0,42
			MEJORAS 2012	\$ 0,56	(\$ 0,14)	\$ 1,31
			MEJORAS 2013	\$ 1,75	(\$ 0,44)	\$ 1,39
			MEJORAS 2014	\$ 1,85	(\$ 0,46)	\$ 7,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,00	(\$ 2,50)	\$ 2,30
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,30		\$ 15,77
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,77
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

